Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 5

DÍA: 14	MES: 07	AÑO: 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	20260102	De	02/02/2026
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD INDÍGENA EN LOS PROCESOS DE TENENCIA DE TIERRAS, CON EL FIN DE BRINDAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS QUE SE DERIVEN DEL USUFRUCTO DE LAS MISMAS AL INTERIOR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR:		**NIT/CC**	**CARGO**
MARIO FERNANDO BUENO ABELLO		75.085.797	Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YULI MARCELA TAPASCO ARICAPA			**NIT/CC:** 1.060.597.919

Valor del contrato:	$ 15.054.000
Plazo:	178 días
Fecha de Iniciación:	02 de febrero de 2026
Fecha de Terminación:	30 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Supia Caldas y la señora YULI MARCELA TAPASCO ARICAPA identificado con N° 1.060.597.919se celebró el Contrato por la suma de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 15.054.000),** y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de julio de 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 05** del Contrato **20260102,** de 06 informes, comprendido del 01 hasta el 31 de marzo se recibieron las actividades contenidas en el objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se reciben a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Realizar acompañamiento permanente a la comunidad con el fin de recolectar datos para los procesos de caracterización de mejoras y la posterior realización de	La contratista realizo el acompañamiento a las comunidades con el fin de recolectar datos para los procesos de caracterización de mejoras y la posterior realización de

Powered by CamScanner

adjudicaciones, cesiones de derechos de mejoras, donaciones, particiones.	adjudicaciones, cesiones de derechos de mejoras, donaciones, particiones
2. Realizar un mínimo de cuatro (4) acompañamientos mensuales a la comunidad en espacios comunitarios de la organización para que los comuneros puedan acceder a diferentes beneficios a través de certificaciones (créditos en bancos, servicios de agua, luz etc.)	La contratista realizo el acompañamiento a las comunidades en los espacios de comunicación de la organización para que los comuneros puedan acceder a diferentes beneficios a través de certificaciones (créditos en bancos, servicios de agua, luz etc.)
3. Organizar el archivo digital y físico del componente de asuntos territoriales, con el fin de que la comunidad pueda acceder a cualquier información de manera oportuna.	La contratista realizo el proceso de organización del archivo digital y físico de los componentes de asuntos territoriales.
4. Sistematizar la información recolectada en campo por los dinamizadores del programa, para la formulación del diagnóstico territorial propio del resguardo.	La contratista sistematizo la información recolectada en campo por los dinamizadores del programa.
5. Participar en un mínimo de dos (2) reuniones mensuales del programa de Asuntos Territoriales del cabildo Cañamomo Lomaprieta, con el fin de socializar el trabajo realizado durante el mes identificando los avances y las debilidades que se estén presentando en temas territoriales y planear y proyectar soluciones y avances.	La contratista participo en las reuniones mensuales del programa de asuntos territoriales del cabildo Cañamomo Lomaprieta.
6. Entregar los soportes y evidencias de la realización de cada una de las actividades consistentes en: Actas de acompañamiento y salidas a campo, planillas de asistencia de actividades en las comunidades y eventos, fotografías, informe y demás documentos que se requieran.	La contratista realizo la entrega de los soportes de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe.

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de prestación de servicio N° 20260102, por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago correspondiente al **INFORME CINCO (05)** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto

Powered by CamScanner

a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.
Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

Resumen General del Estado del Contrato.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME CINCO (05)** de supervisión realizado al contrato 20260102 con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha venido ejecutando a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

El Contratista aportó planilla **No. 8641982079** con fecha de pago: **09/07/2026** por un valor de $508.300 que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	$ 15.054.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 12.545.000
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	$ 10.036.000
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	$0
VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	$ 2.509.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 2.509.000

El análisis se realizó a partir del contrato de Prestación de Servicios N°. 2025091, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN CINCO (05)** del contrato **2026** la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 2.509.000).**

Para constancia, se firma la presente acta el 14 de julio de 2026.

MARIO FERNANDO BUENO ABELLO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
SUPERVISOR

Powered by CamScanner